

6370-7/928 Buenos Aires, abril 18 de 1928.-

El Consejo Nacional de Educación,
en sesión de la fecha,
Resuelve:

Incorporar al plan de estudios de la escuela para adultos la enseñanza de la en-
madernación, disponiéndose que se
llame a inscripción para formación
de tres cursos en las escuelas que indi-
cará la Inspección General respecti-
va.

Comuníquese por copias de actas a las
oficinas, insértese en el Libro de Res-
oluciones, fénlese y pase a Inspección
General de Escuelas para Adultos a
sus efectos.

Ido - Alf. Kanari. - J. A. Córdoba.